



Código 13400

Bogotá, D.C., 21 de enero de 2026

Señora
KEIVERLINB JHOJANNY HERRADA QUIRPA
KR 104B 22J 15
KEIVERLINBHERRADA6@GMAIL.COM
Bogotá

Asunto: Respuesta al derecho de petición de radicado SDQS **225062026**.

Reciba un cordial saludo, respetada señora **KEIVERLINB JHOJANNY HERRADA QUIRPA**,

En atención al derecho de petición del asunto, en el que manifiesta:

“LA SEÑORA SOLICITA ACTIVAR LA TARJETA TRASMILENIO SUSPENDIUDO POR 3 MESES.”

La Dirección de Transferencias¹ de la Secretaría Distrital de Integración Social se permite brindar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisada su solicitud, nos permitimos informarle que, para poder tramitarla de manera adecuada, es necesario que nos aclare su petición y nos proporcione la siguiente información:

- 1. Documento de identidad** por ambas caras, **legible**, donde se aprecien con claridad los datos personales, los elementos de seguridad (hologramas), la fotografía y la firma de la persona.

Por lo anterior, de la manera más atenta la invitamos a allegar la información solicitada en la presente comunicación dentro del término máximo de un (1) mes. Vencido este plazo, sin que se haya atendido el requerimiento, esta entidad procederá a decretar el desistimiento de la petición.

Por último, le recordamos que los canales de atención a través de los cuales puede remitir la información son los siguientes:

- Puntos de atención presencial en las Subdirecciones Locales para la Integración

¹ La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la estrategia “Mejores Transferencias, Más Bienestar”, entrega transferencias monetarias, bonos canjeables por alimentos y ayudas en especie a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad. En este marco, la Dirección de Transferencias realiza pagos monetarios a quienes cumplen con los criterios establecidos por el Comité Coordinador de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), teniendo en cuenta la información registrada sobre la composición y situación de cada hogar.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

Social: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/entidad/informacion-institucional/localidades-sdis>.

- A través del portal Bogotá te Escucha, ingresando al siguiente enlace: <https://bogota.gov.co/sdqs>.

De esta manera, damos respuesta a su requerimiento conforme a los procedimientos establecidos para la gestión de solicitudes en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

Cordialmente,

MAURICIO SANDINO
Director de Transferencias
integracion@sdis.gov.co

Elaboró: Tatiana Saldaña – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias
Revisó: Ana Lucy Botia – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento, le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co – **link evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Firma electrónica de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260121-161407-25b865-44128469
2026-01-21T17:24:50-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026010151

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260121-161407-25b8f5-44128469

Creación: 2026-01-21 16:14:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-21 17:24:45



Escanee el código
para verificación

Firma: FIRMA

Mauricio Sandino

80001466

msandino@sdis.gov.co

Director de Transferencias

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-161407-25b8f5-44128469
2026-01-21T17:24:50-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-161407-25b8f5-44128469
2026-01-21T17:24:50-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026010151

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260121-161407-25b8f5-44128469

Creación: 2026-01-21 16:14:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-21 17:24:45



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Mauricio Sandino msandino@sdis.gov.co Director de Transferencias Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-21 16:14:19 Lec.: 2026-01-21 17:23:26 Res.: 2026-01-21 17:24:45 IP Res.: 186.84.21.108 Canal: AZSign